



SESIÓN PLENARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 52, relativa a presentación de un Plan de Empleo previamente consensuado con los agentes sociales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0052]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 5.º del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 52, relativa a presentación de un Plan de Empleo previamente consensuado con los agentes sociales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente.

Bueno, pues me disculpan ustedes, pero no voy a contribuir a que me lancen liebres mecánicas para que las compren los medios de comunicación, seamos el hazmerreír y el ridículo de todo el que nos lea, al tener que posicionarnos sobre posiciones -y perdonen la redundancia- que el que las provoca sabe que son ilegales, impropias de los cargos que se ejecutan. Y el que las airea sabe que está cometiendo una grave irresponsabilidad.

Pero yo no voy a contribuir a que mañana, esto sea el titular de los periódicos y tape a lo que nos ha traído a hablar hoy aquí.

Y lo que nos ha traído a hablar hoy aquí, es la situación en la que se encuentra Cantabria. Y la situación en la que se encuentran los ciudadanos de Cantabria. Y ustedes no nos van a confundir con piquetes disuasorios institucionales, ni rollos por el estilo. No nos van a confundir.

Los problemas son objetivos irreales. Y lo saben las personas que con dificultades llegan a fin de mes. Y lo saben las personas que viven amedrentados por sus conductas como patronos, que no saben ni cuántos, ni cómo, ni cuándo van a ser los elegidos en ese sorteo de la bonoloto que se han montado con el sector público de Cantabria.

Yo no voy a contribuir a nada de eso. Yo me voy a atener a lo que planteaba en la exposición de motivos de mi iniciativa.

Y ésta es una vez más, una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, para hablar del principal problema que hoy en día afecta a los ciudadanos de esta región; el principal problema, que por responsabilidad debería hacer que los políticos dejáramos lo mejor de nosotros mismos en tratar de resolverlos.

Y me estoy refiriendo al paro. Al paro éste que ya nos hemos instalado, y lo damos como una plaga bíblica imposible de luchar contra ella, que mes tras mes, se agrava. Y lo más grave, sin que nosotros percibamos por ustedes como acción de Gobierno, nada para tratar de impedirlo.

La parálisis más absoluta; lamentaciones, mirar para el pasado, hablar de la huelga de Zapatero, de no sé qué. Pero es que va a hacer un año que llevan ustedes en el Gobierno. Va a hacer un año de la legislatura. Y seguimos hablando de las auditorías, mirando por el espejo retrovisor. Ustedes tienen pánico a enfrentarse con la realidad.

Y hoy veníamos a hablar de algo que formaba parte de sus propuestas. Y que ya sabemos que no constituye la panacea para resolver los problemas. Pero tenemos la obligación de exigirles que cumplan aquello que ustedes han prometido. Y ustedes prometieron presentar un Plan de Empleo. Que por sí mismo ya sabemos que no va a acabar con el problema, pero es su opción. Fue su opción y fue su estrategia política plantear esta solución.

Y quiero recordarles a los que están hoy aquí, que ya lejano en el tiempo, en septiembre, la Consejera, en su primera comparecencia de legislatura, planteó en el frontispicio de sus políticas como algo irrenunciable un Plan de Empleo. Y nos dijo que nosotros no éramos capaces de hacer un Plan de Empleo, que ellos sí.

Y además, en noviembre, esto sí que con un carácter sospechoso, por la proximidad de las elecciones generales, ustedes forzaron la firma de un prólogo con los agentes sociales porque les venía bien y el prólogo no comprometía nada.

Un prólogo para un acuerdo de Legislatura que se llamaba concertación social. Pues bien, lo que es realmente increíble es que también en ese prólogo, firmado por ustedes, se urgía la inmediata necesidad de traer un Plan de Empleo



para tratar de abordar los problemas del deterioro del mercado de trabajo, que se estaban poniendo de manifiesto en aquella situación.

Siete meses después y 13.000 parados después, y ustedes nos hablan a nosotros, es que de verdad, me dicen a mí que soy un temerario, pero lo suyo es para nota, al ritmo que van, pasarían de 60.000 desempleados suyos en la Legislatura; 13.000 en diez meses, 60.000 en 48.

Y ustedes hablan de esto como si no les afectara ¿Pero ustedes no salen a la calle, no tienen familia? ¿No tienen hijos, no tienen hermanos, no tienen personas que están sometidos a una situación de estrés emocional? ¿vamos a llegar aquí como en Grecia, a que gente se suicide por no rebuscar en las basuras? ¿Vamos a llegar a eso?

Y ustedes hablan de esto como si fuera un chiste y luego nos ponen a un protagonista, que en fin, para nota, auténticamente para nota.

Bien, -insisto- siete meses después y 13.000 parados, tienen ustedes la obligación de gobernar y ejercer las competencias, competencias en esta materia, salvo que nos digan que han dimitido, porque daría toda la impresión de que ustedes han dimitido.

Porque hoy en día, el Plan de Empleo ya no es urgente, como cualquier cosa que trate de luchar contra el empleo. El Plan de Empleo es imprescindible, además de otra serie de medidas.

Nosotros les planteamos en esta iniciativa que cierren un Plan de Empleo y que lo doten con una cuantía infinitamente superior a aquella que nos plantearon de tres millones de euros. Pero quién se va a crear, sinceramente, que con tres millones de euros vamos a arreglar esto.

Y en la propia exposición de motivos le decíamos cómo podrían hacerlo sin desequilibrar las cuentas públicas de Cantabria y le decíamos que no pasa nada por reconocer errores, no pasa nada. Reconsideren ustedes su postura sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, destinen la recaudación del Impuesto del Patrimonio a dotar de un Plan de Empleo y actúen ustedes sobre la fiscalidad de tramos de personas que en esta Comunidad Autónoma pueden hacer un esfuerzo, porque tienen posibilidades de hacer un esfuerzo y dejen ustedes de hacer recaer la crisis siempre sobre los que menos tienen, siempre sobre los de siempre, que es lo único que están haciendo ustedes.

Pero mire, me voy a dirigir a usted, al Portavoz del Grupo Popular, me voy a dirigir a usted. Es que usted no tiene disculpa, usted no tiene ninguna disculpa y entenderá por qué se lo voy a decir.

En el debate de presupuestos, nosotros le planteamos enmiendas para tomar iniciativas generadoras de empleo y actividad y usted nos dijo una respuesta que nos pareció entendible y no empujamos. Ahí nos quedamos. Usted nos dijo: Nos parecen bien sus enmiendas y estaríamos dispuestos a aprobarlas, pero entiéndannos, ustedes nos cierran las partidas presupuestarias y no tenemos ninguna disponibilidad para negociar un Plan de Empleo con los agentes sociales. Y lo hicimos, no peleamos, lo hicimos.

¿Y ahora cuál es la disculpa? ¿Tienen ustedes un presupuesto o es que no existe? Porque luego les voy a decir lo que he encontrado en la comparativa 2011-2012 del presupuesto estatal, del de aquí es que me resisto a hablar, porque como sé que no lo van a aplicar.... Como sé que lo van a retirar, se lo dijimos desde que lo presentaron.

Irreal, 1 por ciento de incremento, expansivo, barra libre, el primer parado de Cantabria, aquel que ustedes se vanagloriaron de dotarlo con un presupuesto estúpido. Ya saben quién es el primer parado de Cantabria ¿verdad? El EMCAN. Ése es el primer parado de Cantabria. Y las políticas activas del empleo. Usted me dijo una vez que no. Bueno, hablemos de eso, si no pasa nada, hablemos de eso. No han hecho la política activa de empleo más consistente, la generación de acciones de formación y reinserción que saben que es el grueso. No han hecho ustedes nada.

Y eran 12 o 18 millones de euros, pero no me extraña porque buceando en los presupuestos estatales, uno ya entiende por qué no lo pueden hacer, ya lo entiende.

Pero además, yo lo que creo es que deben de hacer ustedes un esfuerzo y sabemos que no está exento de dificultad, y traer un Plan de Empleo, que era lo que le pedíamos. Salvo que su disculpa es que no llega el maná de Rajoy, aquél que esperaban para resolver todos los problemas.

Pero miren, no nos hagan caso a la oposición, de verdad, no nos hagan caso, pero háganle caso a la sociedad, háganle caso a los ciudadanos, háganle caso a los agentes sociales que confiaron en ustedes, háganle caso.

Y que están empezando a demostrar su impaciencia. Y en una situación de crisis extrema, que de verdad que nos tiene muy preocupados, mucho, mucho, a todos, no pongan ustedes en riesgo el último valor que nos queda, no lo pongan en riesgo, y ésa es la paz social.



Y están ustedes empezando a deslizarse por un camino que lleva inexorablemente a la conflictividad social. Y eso es el peor servicio que podrían hacerle ustedes a Cantabria.

Pero es que su actitud, de lo poco que conocemos, no nos tranquiliza en absoluto. Son ustedes el peor empresario que yo conozco, el peor empresario y cuando han tenido ocasión de demostrarlo, han demostrado lo que para ustedes es ser empresario, han acometido el desmantelamiento del sector público de Cantabria desde un punto de vista de la incoherencia más absoluta, sin llegar a acuerdos con nadie, sin pactar con nadie, ni con nosotros, ni en este Parlamento. No lo han considerado ni oportuno.

Han hecho perder derechos a sus trabajadores, hoy son 28 y mañana 35 los del ERE, el ERE que han decidido ustedes con ustedes mismos y su mecanismo. Son ustedes un ejemplo como para pedir esfuerzos a empresarios de la privada, ustedes actuando como empresarios son un disolvente de la confianza empresarial.

Y no está aquí porque se ha marchado, me imagino que para atender más altas misiones, al que nos iba a traer 800 millones de inversión privada a través...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...de conferencias sectoriales.

Acabo Sr. Presidente, de verdad, no se preocupe que voy a acabar.

El motivo de la propuesta es por favor, si no saben hacer otra cosa cumplan lo que prometieron, traigan un plan de empleo. Lo que no podremos perdonarles nunca es su inactividad ante una situación de extremada crisis como en la que estamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.^ª Matilde Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, pues vamos a hablar de empleo. En primer lugar tengo que decir que el Grupo Regionalista vamos a apoyar esta proposición no de Ley y vamos a apoyarla por varias razones, todas ellas de justicia y de sentido común, pero la razón principal es por las 53.489 personas desempleadas de nuestra Región y porque pensamos que el Gobierno de Cantabria tiene que tomar medidas urgentes para paliar esta terrible situación.

El lunes pasado, el Grupo Regionalista preguntaba al Presidente del Gobierno sobre las medidas que se estaban llevando a cabo para fomentar el empleo. Su respuesta fue reveladora, por decirlo de alguna manera, puesto que dijo y cito textualmente: "Uno de ellos, uno de los grupos, en dos grupos -dijo-, uno de ellos es de contención del gasto, para retomar la senda de estabilidad presupuestaria. Y otro grupo es de estímulos a la economía productiva para fomentar el crecimiento en sectores que el Gobierno de Cantabria considera estratégicos". No sé si entendería él mismo lo que dijo, pero bueno, y se quedó tan ancho.

Con esta respuesta todos nos preguntamos qué medidas concretas se están llevando a cabo. La respuesta a esta cuestión solamente puede tener dos posibilidades: la primera, es que estas medidas las están tomando en secreto y nadie se está enterando, cosa que dudo, porque si tuvieran alguna medida ya la hubieran dado a conocer a bombo y platillo. Además si las están tomando son equivocadas porque no están produciendo ningún efecto positivo ni en el crecimiento de la economía ni en la mejora del empleo.

Y la segunda posibilidad, es que no se está tomando ninguna medida y fíjense por qué me inclino más por ésta, porque las consecuencias parecen que ser que no dan a otro lugar.

En su segunda intervención el Sr. Diego en vez de explicar las medidas concretas que está llevando a cabo en su Gobierno, en cuanto al empleo, se dedicó prácticamente como siempre a insultar a la oposición, con acusaciones más propias de un inquisidor que de un Presidente, como siempre que no se tiene argumentos y nada que decir, pues se tiene que dedicar uno a eso.

Es verdad que mes tras mes y ante la misma pregunta, el Presidente del Gobierno ni ha respondido ni ha presentado ninguna medida concreta de fomento del empleo, solamente esto se puede deber a una cosa: o no tiene las ideas claras o no tiene capacidad para gestionar o está esperando a ver si se lo dice el Sr. Rajoy o la Sra. Merkel, puede ser.



Porque este Gobierno desde que tomó posesión hace ya nueve meses, no ha movido ni un solo dedo para frenar la sangría del desempleo y la verdad es que de las palabras del Presidente se desprende que parece más preocupado por el Sr. Revilla que por el empleo.

Pero sí nos llamó la atención algo que dijo y que es digno de una profunda reflexión. Mire dijo, hemos tomado medidas. Sí, se han tomado medidas, escuchando a los trabajadores y a los empresarios, hemos respondido a lo que demandan, es curioso, curioso, como escuchan a los trabajadores y a los empresarios y luego aprueban una reforma laboral y les da igual lo que digan los trabajadores y los empresarios.

Mienten descaradamente diciendo que escuchan a los trabajadores, y por eso el clamor del no a la reforma laboral de los trabajadores, él y su Gobierno de Madrid, al que presta una clara sumisión, hacen oídos sordos.

La realidad es que hasta ahora este Gobierno lo único que ha hecho ha sido asistir impertérrito, inmune y mirando de brazos cruzados, cómo mes tras mes, suman las personas desempleadas sin mover un solo dedo, sin tomar ni una sola medida para el fomento del empleo, como si no fuera con ustedes, como si no fuera con este Gobierno.

Y mire, la verdad muchas han sido las excusas esgrimidas por este Gobierno y por la Consejera de Empleo para ir posponiendo su famoso Plan de Empleo. Primero después de las elecciones generales, después de los presupuestos, más tarde en febrero, más tarde en marzo, estamos en abril y no hay Plan de Empleo y me pregunto cuántos parados más tiene que haber para que este Gobierno se ponga manos a la obra de todo aquello que prometieron y con lo que engañaron a los ciudadanos, con lo que engañaron a los ciudadanos.

O es que están sumidos en algún tipo de amnesia que les impide ver la realidad y se han olvidado de todo lo que dijeron. Empleo y buen gobierno era su lema y lo repitieron hasta la saciedad.

Hoy después de nueve meses estas palabras suenan como una broma pesada, porque empleo cada vez menos y buen gobierno está todavía por demostrar. Y mire le voy a preguntar Sr. Van den Eynde ¿a esto se refería usted con el rigor, la vergüenza y la responsabilidad que tiene que tener un Gobierno? ¿a estas mentiras se refería usted antes cuando ha dicho estas palabras?

Porque mire hasta han hecho todo lo contrario de lo que prometieron, ni en 100 días ni en nueve meses, todos aquellos principios que dijo el Sr. Diego en su discurso de investidura se han quedado en aguas de borrajas, ¿donde está la transparencia de la que hablaba para con este Parlamento, para con los ciudadanos?, ¿donde están aquellos paraísos empresariales que prometía?, ¿dónde está la mejora en la educación, en la sanidad, en los servicios sociales?, ¿dónde se quedaron la bajada de impuestos? Mentiras, mentiras y más mentiras.

Es lo único que han hecho, engañar a la población de Cantabria, porque tanto el Gobierno Central como el Gobierno Regional, lo único que han hecho son planes de recortes de derechos y de recortes y atentados contra el bienestar de los ciudadanos.

Y con sobre todo, contra los que menos tienen, porque eso sí preservando las grandes fortunas, por si acaso se enfadan, eso es lo que están haciendo, aprobar unos presupuestos falsos, porque no sirven, como su falso Plan de sostenibilidad que solamente consiste en subir impuestos y recortar prestaciones y derechos, como le digo.

El Presupuesto de la nación nos deja en la ruina y lo alaban, eso es lo que están haciendo. Dicen que el empleo es su prioridad y recortan en los presupuestos del estado 1.557 millones de euros para el empleo, ¿esto es rigor, esto es vergüenza, esto es responsabilidad?

Mire desde el Grupo Regionalista para finalizar les digo que por favor...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Les pido urgencia y que pongan alguna medida para paliar el empleo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.



Bien, antes de entrar al fondo del asunto alguna consideración a las palabras del Portavoz Socialista respecto a que somos el peor empresario, ha dicho, refiriéndose al Gobierno.

Yo creo que el peor empresario no es el que se ve abocado a hacer recortes ni a hacer despidos, yo creo que el peor empresario es el que lleva una política disparatada e insostenible que lleva a la ruina a su empresa y obliga a que otro gestor venga detrás y tenga que solucionarlo con medidas traumáticas.

Yo creo que ése es el peor empresario y mírenselo porque me da la sensación de que el peor empresario han sido ustedes y el Gobierno actual está abocado a tomar medidas que desde luego le garantizo que no son nada gratas.

Antes comentaba usted, decía pues les gusta mucho ese tipo de demagogia. Es que ustedes no tienen nadie en su familia con este problema ¿Quién no tiene nadie en su familia en Cantabria con este problema y en España? ¿Es que hay alguien? ¡Hombre! Alguno habrá pero serán muy poquitos.

Este problema es un gravísimo problema en el que ustedes deberían de ser absolutamente cautos y responsables. Cautos por la responsabilidad que han tenido en la generación del problema y responsables porque ustedes apelan a la paz social pero sin embargo llevan la caja de cerillas en el bolsillo.

Y la paz social si alguien tiene una responsabilidad fundamental de que se mantenga, la tienen ustedes también, porque la paz social se genera entre todos y este Gobierno, ustedes saben, que tienen que tomar medidas y lo saben perfectamente, porque han justificado medidas de recorte muy drásticas de sus Gobiernos y las han justificado en la necesidad imperiosa de tomarlas y sin embargo no le reconocen este derecho a un Gobierno que ha heredado no solo su situación, sino que se está encontrando una coyuntura nacional e internacional aún más desfavorable.

Porque la situación es muy grave, Sr. Guimerans, si va a subir ahora mismo, me da la réplica, pero por favor intente no interrumpirme porque me tiende a confundir.

Antes de entrar al fondo del asunto, también quería comentar una cosa, que es que se ha dicho. Los Diputados del Grupo Popular no secundaron la huelga general, ninguno de ellos, vinieron a trabajar al Parlamento unos, otros trabajaron en los lugares donde tenían en ese momento su responsabilidad y su actividad y no secundaron la huelga general en ningún caso, con lo cual, decir que quién vino, quién no vino... Bueno bien, ese problema le tendrán otros que efectivamente apoyaban la huelga general, la apoyaban pero tampoco la acababan exactamente de apoyar.

Hagan ustedes de parálisis del Gobierno y hablan más de parálisis del servicio de empleo. No se puede subir aquí a decir cualquier cosa, hay que decir la verdad y desde luego, aparte de que me imagino que las personas que trabajan en el Servicio de Empleo se sentirán muy molestas con ese tipo de afirmaciones, porque desgraciadamente si alguien tiene trabajo a destajo en este país, es la gente que trabaja en los servicios de empleo, desgraciadamente, ojalá no fuera así, pero lo es.

Aparte de eso, el otro día en una intervención parlamentaria similar, yo le he dicho que todas las políticas activas de empleo, todas, excepto una, todas las políticas activas de empleo, excepto una que son los programas de formación ocupacional que ni siquiera los de formación de empleo, solo los de formación ocupacional, en este momento están vigentes, se están desarrollando con normalidad y entonces ustedes no pueden hablar de parálisis, o sea, hay que ser riguroso a la hora de decir las cosas.

Uno podrá tener puntos de vista diferentes, pero uno no puede subir aquí y decir lo que se le ocurre y cambiar la realidad y falsear los datos. Todas las políticas de empleo activas, del servicio de empleo, están en este momento en marcha, excepto la del programa de formación ocupacional para el empleo. Una sola.

Y como lo que nos ha traído aquí es una proposición no de Ley concreta instando al Gobierno a poner en marcha el Plan de Empleo, que por cierto vamos a apoyar, porque nosotros la vamos a apoyar tranquilamente, porque estamos perfectamente de acuerdo en que se ponga ya.

Y yo le voy a explicar lo que ha ocurrido con el Plan de Empleo. En primer lugar, no cuente... - usted tiene un cierto síndrome y se lo digo con cariño, de síndrome de náufrago-. Yo le veo que usted apunta las flechas, debe tener una pared en casa... Llevan ocho meses y tres días, llevan ocho meses y cinco días... Se le está haciendo larguísimo, sin ninguna duda se le está haciendo larguísimo. Pero independientemente usted no me contabilice el ejercicio anterior, porque evidentemente el Plan de Empleo usted lo debe contabilizar desde el 1 de enero de 2012, que es cuando se gestiona un presupuesto del Partido Popular, que contempla un Plan de Empleo.

No podrá pedirlo usted en relación al ejercicio de 2011, que también hemos gobernado, pero que no contemplaba presupuestariamente un Plan de Empleo porque ustedes no lo habían contemplado.



Es decir, es que ustedes piden que se ejecute un Plan de Empleo que llevan un año. No, no. Bueno, ¡por Dios! primero, no llevamos un año, repase usted el árbol ese donde va haciendo la marca. Pero independientemente de que no llevamos un año, es que ejecutando el presupuesto llevamos muy poquitos meses.

Y el Plan de Empleo se va a presentar posiblemente antes de que acabe este mes, posiblemente antes de que acabe este mes. Están todos los ejes cerrados, consensuados con los agentes sociales, todas las medidas están cerradas y consensuadas. Quedan de cerrar exclusivamente un aspecto relativo a los indicadores de evaluación de una parte de ellas y aquellas que están vinculadas efectivamente al plan de formación y sección profesional -que como usted sabe y nos lo dirá ahora- es una de las políticas activas que ha sufrido un mayor recorte en los Presupuestos Generales del Estado.

Y el Plan de Empleo, que por cierto no son esos raquíuticos 3 millones que usted contempla, sino que se acerca a los 40 millones de euros entre las aportaciones de diferentes Consejerías, organismos y el propio Servicio Público de Empleo... -sí, sí, sí, le saldrán las cuentas- no se preocupe que se las traeremos detalladas, no llega a los 40, pero no anda lejos cuando se suman las aportaciones de todos los organismos que participan en el Plan de Empleo.

Ese Plan de Empleo se va a presentar pronto, habrá que ajustar las cuantías definitivas a lo contemplado. Porque además usted esto lo sabe, porque usted de esto sabe. Y sabe perfectamente que los fondos de las políticas activas de empleo se reparten en conferencias sectoriales...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Y que el Servicio de Empleo habrá de esperar a que se celebre esa conferencia sectorial, para dejar determinadas las cuantías definitivas.

Con todo, como estamos de acuerdo, como el Gobierno está cumpliendo los deberes y va a presentar el Plan de Empleo, nosotros no tenemos inconveniente en apoyar esta proposición no de ley; que no es que nos aporte grandes cosas, pero bueno, que quede claro que desde luego nosotros estamos de acuerdo en que se presente el Plan de Empleo pronto. Y que sabemos que el Gobierno es la labor que está haciendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bueno, Sr. Van den Eynde, pues yo creo que ha dado usted el titular para los medios de los periódicos de mañana. Porque siguiendo la doctrina Feijóo, que con 30 millones en un Plan de Empleo se consigue emplear a 44.000 desempleados, usted nos ha dicho que con 40 millones que va a poner usted, que es un "va a ser", como todo lo que usted dice es un "va a ser" pero me lo voy a creer; pues me salen 55.000. Nos sobran, de verdad, para los próximos mil y pico desempleados; porque vamos a poner a todos en un año trabajando.

Y luego fue usted y despertó. Esto ya sabe como el escritor mejicano; despertó y ya no estaba lo que tenía que estar.

Pero salvando eso. O sea, que ustedes han hecho todo, ¿no? ¡Hombre!, lo que se renueva año a año, simplemente por un proceso mecánico, sí. Lo que tiene discusión, nada. Pero lo mecánico, ya lo habíamos dejado nosotros preparado.

Es que aparte de líos, les dejamos cosas preparadas ¡eh!; les dejamos cosas preparadas. No se crea usted.

Pero ustedes, mire, ¿tan poco creen en su presupuesto?, ¿tan claro tienen que lo van a tirar al cesto de los papeles que no han firmado ni los convenios de las nominativas de ese presupuesto? No han hecho ni eso ¿Qué se lo impide a usted, que permitiría dar acciones de formación a los trabajadores de Cantabria que en estos momentos las están demandando? ¿Por qué no lo hacen? Porque usted no está seguro de que ésa sea la cuantía que van a tener. Porque es así. Pero díganlo de una vez, hombre Díganlo de una vez. Digan lo que van a tener que rectificar los presupuestos. Pero díganlo, porque esto es absolutamente inaceptable.

Y mire, yo ya sé en qué situación está el Plan de Empleo. Porque usted siempre alude a que yo de esto sé, ya sé... No, yo me busco la información con la gente que lo tiene. Y claro que sé que tienen los ejes pactados, y también sé quién los hizo. También sé quién los ha hecho, de verdad. Y también sé dónde está el esfuerzo de redacción de eso. Y el esfuerzo de impulsar eso, también lo sé. Y si quiere, en algún momento, y no lo considero una imprudencia, pues yo se lo cuento. Pero es que los que los hacen, hoy le dicen en los periódicos que están empezando a estar intranquilos; porque el papel aguanta lo que le pongan encima, pero de la madre del cordero no hemos hablado.



Y no hemos hablado de la dotación económica para poner eso en marcha, que es lo que lo tiene parado si atendemos a los interlocutores que se reúnen con ustedes, como el miércoles pasado para hablar de este tipo de cosas.

Y por tanto, no me cuente de verdad cosas que usted sabe, porque usted muchas veces dice: "falsean ustedes la verdad pero hay que subir aquí para decirlas". Usted sabe lo que estoy diciendo, que lo que estoy diciendo es verdad y ha venido aquí a contar otra historia.

Pero es que además, usted sabe que estaban esperando esto, y esto es la comparativa 2011 del Presupuesto General del Estado, y la partida 45 dice Transferencias a las Autonomías ¿y qué es lo que dice? Pero si han desaparecido hasta las Escuelas Taller, hasta las Casas de Oficio, hasta los orientadores, ha desaparecido.

Pero si usted lo sabe, y eso va a repercutir contra la situación en Cantabria. Pero díganse a los ciudadanos, si nada más que hay que leer este papel, y mire que yo soy malo para esto, que yo soy de letras, pero es que es mirar en el mismo renglón la 45 que decía y claro cuando uno echa la cuenta dice 1.735 millones de euros menos, transferencias a las autonomías.

Pero es que se quita hasta la Fundación Tripartita, oiga, es que reducen todo. Ustedes son un proceso de demolición de un estado que habíamos creado, lo que no entiendo es por qué pretenden sustituirlo, pretenden sustituirlo, pretenden sustituirlo por la nada y claro...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Acabo, acabo, de verdad.

Y sinceramente, mi esfuerzo aquí trayendo iniciativas una y otra vez sobre este tema, es que no falten ustedes al respeto a los ciudadanos que depositaron la confianza en ustedes. Ustedes les prometieron empleo y buen gobierno y no voy a recordar la tontería de en 100 días lo acabamos, no voy a recordar ese exabrupto, porque eso es un exabrupto en la situación en la que estamos.

Pero ya no les pedimos eso, lo que les pedimos es que hagan algo, y algo que sea tangible, algo que lo pueda entender la gente, incluso esos agentes sociales que hoy le mandan un recado a usted.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y ocho.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda aprobada la proposición no de Ley n.º 52 por unanimidad.